



Carretera de Zaragoza, Km. 3  
31191 Cordovilla  
Navarra  
Tel 34 948.87.00.00  
Fax 34 948.87.09.43

**Comisión Nacional del  
Mercado de Valores**  
Pº de la Castellana, 19  
28046 Madrid

### **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, SMURFIT NAVARRA, S.A. (anteriormente denominada PAPELERA NAVARRA, S.A.) y en adelante referida como la "Sociedad", comunica por medio de la presente que en el día de hoy ha presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores el escrito de solicitud de autorización de la Oferta Pública de Adquisición (en adelante "Oferta") sobre 153.153 acciones de la propia Sociedad, representativas de un 5,85% de su capital social, con el fin de excluir las mismas de la cotización oficial, junto con el correspondiente Folleto Informativo y documentación acreditativa adicional, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/1998, del Mercado de Valores, y en el artículo 12 del Real Decreto 1197/1991, sobre Régimen de las Ofertas Públicas de Adquisición de Valores.

Asimismo, se hace constar que de acuerdo con lo comunicado mediante Hecho Relevante de fecha 15 de febrero de 2003, la contraprestación ofrecida por cada acción de la Sociedad es de 20,75 euros. El precio definitivo de la Oferta deberá ser autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Lo que se comunica a los efectos legales oportunos, en Madrid a 12 de febrero de 2004.

D. ~~Alberto~~ Echarri Ardanaz  
Secretario y letrado Asesor del  
Consejo de Administración de  
SMURFIT NAVARRA, S.A.  
(anteriormente denominada  
PAPELERA NAVARRA, S.A.)